



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010**

SR. PRESIDENTE:

D. FERNANDO GARCÍA NAVARRO

SRES./AS. CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D^a. MARÍA VADILLO ESTACIO

D. MANUEL FRANCISCO OROZCO JIMÉNEZ

D^a. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ

D. ALFONSO VIVAS GARCÍA

D. BENITO GÓMEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLA

D^a. NURIA CEBALLO PICHACO

D^a. ISABEL MARIA HURTADO LABRADOR

D. JUAN ANTONIO CERVERA CARDOSO

D. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS GONZÁLEZ

NO ASISTEN:

D. MIGUEL DELGADO MORATO

D. MANUEL HERRERA SÁNCHEZ

SECRETARIO ACCTAL:

D. FRANCISCO JAVIER MOLDES GONZÁLEZ

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 20:10 horas del día quince de abril de dos mil diez, en el Salón de Actos del Castillo-Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Fernando García Navarro, asistido por el Secretario accidental D. Francisco Javier Moldes González, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria del día 29 de marzo de 2010, y que fue distribuida junto con la convocatoria.



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: DAR CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA DE AVOCACIÓN Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

De orden de la Presidencia, el Secretario da cuenta al Pleno del Decreto de la Alcaldía núm. 303/2010, de 12 de marzo, de avocación a la Alcaldía de las competencias atribuidas a la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía núm. 1117/2007, de 29 de junio, en lo que se refiere a la presentación de solicitudes de subvenciones ante la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, convocatoria para la constitución del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.

Igualmente, el Secretario da cuenta Pleno del Decreto de la Alcaldía núm. 433/2010, de 8 de abril, de avocación a la Alcaldía de las competencias atribuidas a la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía núm. 1117/2007, de 29 de junio, en lo que se refiere a la presentación de solicitudes de subvenciones ante la Consejería de Cultura, convocatoria en materia de Actividades de Cooperación Cultura.

Por último, se da cuenta al Pleno del Decreto de la Alcaldía núm. 370/2010, de 25 de marzo, de delegación en el titular de la Unidad Administrativa de Urbanismo y Vivienda de las competencias atribuidas a la Alcaldía por la Ordenanza Municipal Reguladora del Registro Público Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas.

De lo que el Pleno queda enterado.

PUNTO TERCERO: URGENCIAS

No hubo.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS DEL GRUPO ANDALUCISTA

Formulados por el Sr. Contreras González.

1º. Ruego a esta Alcaldía, que determine las actuaciones correspondientes de limpieza y adecuación de desperfectos causados en el cementerio municipal, a consecuencia de las lluvias en los últimos días.



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

2º. Ruego a esta Alcaldía colocación de señalización en la intersección c/ Granada con c/ Villamartín, sobre todo para vehículos de grandes dimensiones, puesto que al llegar a la c/ cruz y traviesa, no pueden girar a dicha calle, ni seguir hacia arriba, ya que es dirección prohibida, creando así un atasco y peligro para peatones y vehículos, que deben ejecutar diversas maniobras y finalmente salir marcha atrás.

3º. Ruego a la Alcaldía colocación de carteles informativos y prohibición de entrada de animales en los parques infantiles de la localidad.

RUEGO DEL GRUPO SOCIALISTA

Formulado por el Sr. Gómez Rodríguez.

En el colegio de El Coto de Bornos, se vienen produciendo ciertos altercados (robos, asalto a las pistas deportivas, inutilización de cerraduras...), causados por el estado en que se encuentran la puerta de entrada y las vallas que lo rodean y, es por eso, que rogamos al Sr. Alcalde que de las órdenes oportunas para realizar un estudio completo sobre la seguridad del mismo y ponga los medios necesarios para hacer de la instalación citada un lugar agradable y seguro.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA PLENO ORDINARIO 18/3/2010

Se reproducen las preguntas para mayor claridad.

1. ¿Se ha concedido ya la autorización, por parte de la Delegación Provincial de Hacienda para la firma de los préstamos pendientes, que permitan el inicio de las obras de las viviendas del Coto de Bornos y otras?

El Sr. Presidente responde que a pesar del tiempo transcurrido desde que se solicitó, la Delegación de Hacienda de la Junta de Andalucía aún no ha concedido al ayuntamiento la autorización para firmar con la entidad UNICAJA el préstamo de 300.000 euros para iniciar las obras de reconstrucción de las 22 viviendas de Coto de Bornos. El retraso es sumamente alarmante y demuestra claramente los obstáculos y discriminación que desde la Junta se castiga a los vecinos de nuestro pueblo, y me da la sensación de que una "mano negra" muy cercana está torpedeando la solución del problema, especialmente para los vecinos afectados del Coto.

2. ¿Se han iniciado ya las obras de rehabilitación de las casas del Coto de Bornos?



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

El Sr. Presidente responde que las obras ya se han iniciado, siendo un momento especialmente de satisfacción para todos después de tantos años de espera.

3. ¿Cuándo está previsto que se inicien las de nueva construcción?

El Sr. Presidente responde que se iniciarán cuando los señores de la Junta de Andalucía tengan a bien autorizar al ayuntamiento la firma del préstamo de 300.000 euros concedido por UNICAJA.

4. De la promoción citada, ¿existe alguna vivienda, de las que estaban bien, que haya sufrido deterioros por el periodo de lluvias, o que haya cambiado su estado?

El Sr. Presidente responde que los deterioros de todas las viviendas se repararán.

5. ¿Tiene el Equipo de Gobierno previsto un plan Urgente de arreglo de caminos rurales (ruta del colesterol, carriles en el Coto de Bornos, detrás del IES-El Convento...)?

El Sr. Presidente responde que se han solicitado las pertinentes peticiones para reparar los caminos más afectados, si bien en algunos de ellos ya ha intervenido el ayuntamiento.

6. Hemos observado con perplejidad, que en las obras determinadas por el Sr. Alcalde para el nuevo Fondo Estatal, no se han incluido las propuestas por este Grupo que pretendían la eliminación de barreras arquitectónicas. Si éstas generarían gran cantidad de peonadas en mano de obra y darían respuesta a las justas demandas de los colectivos de personas discapacitadas y mayores de nuestro pueblo, ¿por qué no se han tenido en cuenta? ¿tiene previsto el Sr. Alcalde algún otro Programa por el que se vayan a ejecutar, en breve?

El Sr. Presidente responde que las obras del nuevo Fondo Estatal fueron determinadas en reunión mantenida por todos los grupos políticos. Las obras correspondientes a la eliminación de barreras arquitectónicas se van a llevar a cabo a través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible que fue presentado en nuestro pueblo días pasados, de tal manera que el acceso de discapacitados a los centros públicos se verá sensiblemente facilitado.

7. En su día, se firmó un convenio con el Sindicato Andaluz de Trabajadores y los Empresarios de la Construcción, con objeto de regular las peonadas que se generaban en las obras del Programa FEIL. ¿Quién ha sido el responsable del seguimiento de dicho convenio? ¿Se ha cumplido? ¿Qué problemas ha suscitado? ¿se piensa ampliar para las nuevas obras?, ¿cómo?



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

El Sr. Presidente responde que en el convenio al que hace referencia se acordó constituir una comisión de seguimiento de las obras, formada dicha comisión por el alcalde, los portavoces de los distintos grupos municipales, dos representantes del SAT y dos representantes de las empresas adjudicatarias. La comisión se ha reunido en numerosas ocasiones, concretamente los días 14 julio 2009, 20 julio 2009, 24 agosto 2009, 18 septiembre 2009, 2 noviembre 2009, 5 noviembre 2009, 3 diciembre 2009, 12 marzo 2010, 15 marzo 2010 y 25 marzo 2010. Además, los técnicos municipales adscritos a la delegación de urbanismo han realizado el seguimiento de las obras, y las empresas deben acreditar el cumplimiento de los jornales comprometidos. Como alcalde me gustaría que para las obras del año 2010, también se constituyera la comisión, integrada por empresas, sindicatos y responsables políticos, ya que supondría un claro ejemplo de concertación social tan difícil en estos momentos.

8. ¿Qué expedientes están ya cerrados de las obras del Fondo Estatal o Autonómico?

El Sr. Presidente responde que esta pregunta se contestará en el próximo pleno, una vez auditados todos los expedientes de obras.

9. ¿Han cobrado los empresarios que las han ejecutado?

El Sr. Presidente responde que todas las empresas que han presentado sus certificaciones y éstas han recibido el visto bueno, han percibido el importe que les corresponde.

10. ¿Cómo y cuándo se piensa ejecutar el acceso al Polígono Industrial Cantarranas?

El Sr. Presidente responde que resulta inaudito que un ayuntamiento tenga que ejecutar las obras de construcción de un cruce en una carretera autonómica, propiedad de la Junta de Andalucía, y que por tanto correspondería al ente autonómico esta obligación. Sin embargo, el ayuntamiento de Bornos, defendiendo los intereses de los empresarios del Polígono Industrial Cantarranas, va a ejecutar las obras con cargo al Plan Provincial de Cooperación Municipal del año 2010, que se gestiona con la Diputación Provincial. Las obras se iniciarán una vez redactado el proyecto por parte de la Consejería de Obras Públicas y que la Diputación Provincial de Cádiz acepte el proyecto que se presente.

11. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo respecto del problema de los vecinos de Huerto del Agua, afectados por plagas de mosquitos? Se han abierto unos agujeros y según nos dicen los vecinos no han vuelto a ir los operarios. ¿Cuándo se va a solucionar este problema?



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

El Sr. Presidente responde que se están ejecutando las obras, reparándose los defectos de construcción de las viviendas existente desde que se construyeron hace unos diez años. La reparación definitiva depende de la determinación del origen de las humedades que a su vez atraen los mosquitos. Parece ser que el principal foco radica en el mal estado de un bajante de la vivienda nº 70 que ya se ha reparado. Ahora se comprobará si persisten las humedades o no y actuar en consecuencia. Lo que sí pueden tener seguro los vecinos es que se acabará con un problema que llevan sufriendo diez años.

PREGUNTAS DEL GRUPO ANDALUCISTA

Formuladas por el Sr. Contreras González.

1. ¿Cuántas licencias de obras, tanto menores como mayores, se han expedido desde el 18/03/ 2010 hasta la fecha actual (15-04-10)? Con fecha y número de expediente.

El Sr. Alcalde responde que entre esas fechas, se han otorgado un total de veinte licencias de obras, numeradas entre la nº 010030 y la nº 010057, ambas inclusive.

2. ¿Cuántas licencias de apertura, tanto de industriales como de comerciales, se han expedido desde el 18/03/ 2010 hasta la fecha actual (15-04-10)? Con fecha y número de expediente.

El Sr. Alcalde responde que en ese periodo se han concedido tres licencias de apertura, con nº de expedientes 010004/2010, 010005/2010, y 010006/2010,

3. ¿Cuántos proyectos o subvenciones ha solicitado el Ayuntamiento desde el 18/03/10 hasta 15/04/10?

El Sr. Alcalde responde que en ese periodo se han solicitado las siguientes subvenciones: A la Consejería de Gobernación en el Plan de Cooperación Municipal, y para la adquisición de bienes inventariables para dependencias municipales, por un presupuesto total de 31.606,42 €, con una subvención solicitada de 28.445,78 € y una aportación municipal de 3.1060,64€. A la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio para la Constitución del Registro Municipal de Demandantes de Viviendas de Bornos, con presupuesto de 13.669,70 euros, subvención de 6.834,85 € y aportación municipal de 6.834,85 €. Y a la Consejería de Cultura, para mejora de biblioteca con presupuesto de 7.184,22 € todo él subvencionable y para Jornadas Flamencole con presupuesto subvencionable de 3.607,60 €



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

4. ¿Cuántas contrataciones en Régimen General han sido objeto de contrato por el Ayuntamiento, independientemente de la Bolsa de Trabajo? Especificar fechas, jornadas desde el 18/03/10 hasta el 15/04/10, totales y desglosadas mensualmente. ¿Cuántas se han abonado de las mencionadas? ¿A cuánto asciende la deuda?

El Sr. Alcalde responde que el Sr. Portavoz tiene a su disposición los datos solicitados en el negociado de personal del Ayuntamiento. No obstante, le informa que desde inicio del año, se han contratado a un total de 99 personas del régimen general, incluyendo contrataciones a través de bolsa de trabajo, mediante oferta de trabajo al SAE y mediante informe social.

5. ¿Cuántas jornadas agrícolas se han contratado desde este Ayuntamiento desde 18/03/10 hasta 15/04/10? ¿Cuántas jornadas de las mencionadas, se han abonado? ¿A cuánto asciende la deuda?

El Sr. Alcalde responde que el Sr. Portavoz tiene a su disposición los datos solicitados en el negociado de personal del Ayuntamiento. No obstante, le informa que desde inicio del año, se han contratado a un total de 72 personas del régimen agrario.

6. ¿A cuántos trabajadores/a que han prestado servicios en el Ayuntamiento se le adeuda su nomina a fecha de hoy 15/04/ 10? ¿A qué cantidad total asciende dicha deuda?

El Sr. Presidente responde que los vecinos que presentan especiales dificultades y han trabajado para el Ayuntamiento, se encuentran al corriente en el pago de sus nóminas. No obstante reconoce que, se encuentran pendiente de pago otras nóminas de trabajadores debido a las dificultades de liquidez del consistorio, estando previsto que paulatinamente se vayan liquidando las mismas.

7. ¿Cuánto se adeuda a fecha de 15/04/2010, en concepto de alquiler por parte del Ayuntamiento? (Cantidad que se debe al día de hoy, no lo que se piensa pagar) ¿Cuántas viviendas hay alquiladas actualmente?

El Sr. Presidente responde que esta pregunta será contestada en el próximo pleno, una vez obtenidos y contrastados todos los datos que se solicitan en la pregunta con la intervención y tesorería municipal.

8. ¿Cuánto se adeuda a fecha de 15/04/2010 en concepto de cuota a Seguridad Social? (No lo que se está abonando fraccionadamente, si no la cantidad que se adeuda real).



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

El Sr. Presidente responde que el ayuntamiento viene abonando regularmente las cotizaciones a la Seguridad Social. En ciertos momentos, y debido a la falta de liquidez, disminución de ingresos propios y a la reducción de los ingresos enviados por el estado, hemos tenido que aplazar determinados meses, si bien parte de estas mensualidades, lo que comúnmente se denomina deuda inaplazable, sí se han pagado. El aplazamiento concedido por la Seguridad Social y que el ayuntamiento viene abonando todos los meses, corresponden a los periodos de 6/2008, 07/2008, 09/2008, 02/2009, 03/2009, 07/2009, 08/2009 y 01/2010. Del resto de mensualidades, el ayuntamiento está al corriente con la Seguridad Social.

9. ¿Cuándo comienzan las obras de la Depuradora, que se aprobó en el Parlamento Andaluz a través de una Enmienda presentada por el Grupo Municipal Andalucista a los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía?

El Sr. Alcalde responde que viene efectuando continuas consultas y gestiones ante la Agencia Andaluza del Agua para el inicio de las obras de la depuradora. Me comentan que el problema radica ahora en que existen ciertas diferencias económicas con la empresa a la que se adjudicó la obra, ya que se tuvo que cambiar el proyecto porque la ubicación inicial no era la correcta. La última información facilitada me indica que en pocas semanas por fin se dará inicio a las mismas.

10. ¿Qué podría explicarnos usted con respecto a las conversaciones con la Delegación de Hacienda, sobre el préstamo para la construcción de obra nueva, en el Coto de Bornos 22 viviendas de V.P.O. , calle Nueva y Sol?.

El Sr. Alcalde responde que continuamente se realizan gestiones ante la Delegación de Hacienda para agilizar la autorización. En el día de hoy 15 de abril he hablado personalmente con el Sr. Delegado de Hacienda, el cual nos ha solicitado nuevamente más documentación que antes no se había pedido. Confío en la rápida autorización. Este tema es tan importante que espero que no existan dilaciones debidas a intereses políticos encaminados a paralizar la ejecución de las obras, puesto que son muchos los vecinos que llevan años esperando la solución al problema.

11. ¿Qué tipo de denuncia ha realizado el P.S.O.E en la Diputación Provincial, con respecto al Plan de Empleo Rural, (P.E.R.)? ¿Recibió usted alguna notificación de dicho Organismo? ¿Es cierto que usted declaro delante de unos vecinos de la Barriada Huerta Ordóñez, que hay un convenio firmado con la Diputación Provincial, para acometer otros trabajos del Municipio, que no están contemplados en el Proyecto inicial?



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

El Sr. Presidente responde que ha tenido conocimiento que la Agrupación Local del PSOE ha realizado gestiones ante la Diputación para que los trabajadores del P.E.R., no ejecuten determinados trabajos en el municipio. Desde hace muchos años, los trabajos del P.E.R. se vienen desarrollando con un perfecto entendimiento y colaboración entre la Diputación y el Ayuntamiento de Bornos, y confío que este buen entendimiento y colaboración continúe en el futuro, beneficiándose tanto los trabajadores como el propio Ayuntamiento.

12. Sr. Alcalde ¿Dónde se realizó las 21.815 jornadas que usted menciona en su nota de prensa en la voz Digital? ¿En sentido afirmativo se abonaron todas? El empleo que se llevan a cabo a través de distintos programas y proyectos desde el Ayuntamiento, ¿los gestiona usted solo, o por el contrario también es trabajo, esfuerzo y consenso de los Grupos de la Oposición: P.S.O.E, I.U. y Partido Andalucista?

El Sr. Presidente responde que durante el año 2009, el Ayuntamiento de Bornos contrató un total de 1.024 personas, que desarrollaron 21.815 jornales, tanto de régimen general como del agrario. Parte de esos jornales están pagados y otra parte no. Generalmente se distribuyen en contrataciones de pocos días, gracias a las cuales muchos vecinos necesitados pueden percibir la prestación por desempleo o el subsidio agrario. Efectivamente, muchos de los proyectos y programas que desarrolla y gestiona el ayuntamiento derivan del consenso de todos los grupos políticos.

PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

Son formuladas por el Sr. Gómez Rodríguez, anunciando el Sr. Presidente que serán contestadas en la próxima sesión ordinaria.

1. ¿Cuándo se van a iniciar las obras de la C/ Real en coto de Bornos?
2. ¿Porqué no se han empezado ya la reconstrucción de las viviendas en C/ Sol y otras?, ¿qué problemas existen con la delegación provincial de hacienda? ¿Cuándo se van a solucionar?
3. Los locales de la denominada "Lechería", ¿de quién dependen del Ayuntamiento o de la delegación de Agricultura?
4. Si dependen del Ayuntamiento, ¿existen locales en alquiler, en el citado edificio?; si es así, ¿quiénes son los inquilinos?, ¿cuánto pagan por dichos locales?
5. El "Parque El Bosquete", ¿está terminado?



A Y U N T A M I E N T O
DE LA VILLA DE
BORNOS (Cádiz)

6. La reciente celebrada Fiesta de Judas, ¿con qué presupuesto ha contado?, ¿porqué no ha habido representación municipal? ¿por qué el Sr. Alcalde no acompañó a sus vecinos del Coto en tan importante evento para ellos?
7. Los locales situados en la Avda. San Jerónimo, C/ Manuel Barra (frente al Pub Chane), ¿por qué aún no cuentan con la acometida de luz, necesaria para poderlos explotar?
8. ¿Qué gestiones ha realizado el Sr. Alcalde para llevar a buen puerto en acuerdo del Pleno de Noviembre, sobre la Vía Verde de los Lagos?
9. Actualmente se están produciendo, de nuevo, numerosos cortes en el suministro del agua. ¿a qué son debidos?
10. ¿Cuándo se va a realizar el nuevo sondeo?

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las 20:40 horas, de todo lo cual da fe el Secretario, que certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO,